9356 Ep. 93959

Quito, 28 de Mayo del 2015

Señor:

MARLON WLADIMIR LARCO SILVA

Presente.-

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES ARIOS S.A., reunida en esta ciudad de Quito el 28 de Mayo de 2015, tuvo el acierto de designarle como GERENTE GENERAL de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, por el período de dos (2) años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía **CONSTRUCCIONES ARIOS S.A.**, fue legalmente constituida el trece (13) de Agosto del 2002, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veintidós (22) de Octubre del 2002.

Según el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la compañía, el **GERENTE GENERAL** ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente

SECRETARIO AD - HOC

RAZON: Acepto la designación del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCCIONES ARIOS S.A., para lo cual he sido elegido en el lugar y fecha que a continuación indico, Quito, 28 de Mayo del 2015.-

Atentamente.

MARLON WLADIMIR LARCO SILVA

¢.i. 1712218633





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27550	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9356	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES ARIOS S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARCO SILVA MARLON WLADIMIR	
IDENTIFICACIÓN	1712218633	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO:	2 AÑOS	

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3551 DEL: 22/10/2002 NOT: TERCERO DEL: 13/08/2002 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO, AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RMQ-2015)

RMQ-2015)

Registro Registro

